

BASES V CERTAMEN DE PINTURA AL AIRE LIBRE

“Camariñas en cores”

La Asociación de Empresarios y Promoción Turística de Camariñas, con la colaboración de la Diputación de A Coruña, el ayuntamiento de Camariñas y con el patrocinio de Industrias Cerdeimar, Muebles Sambade, Grifomar, Ricardo Mas, Distribucións O Vilán S.L, Frutas Frutín, convoca la quinta edición del Certamen de Pintura “Camariñas en cores” que se celebrará el 08 de julio de 2017 en las dependencias que gestiona la Asociación de Empresarios y de Promoción Turística de Camariñas en el edificio de servicios del faro del cabo Vilán de Camariñas, con el fin de promover y acercar el arte y la cultura a los visitantes e incentivar la dinamización de la oferta turística y actividades en el área de Camariñas y Costa da Morte.

BASES:

Primera: En el concurso podrán participar todos los artistas nacionales y extranjeros que lo deseen mayores.

Segunda: El estilo y la técnica serán óleo, acrílico, acuarela, sanguina, carboncillo, tintas o ceras sobre lienzo. El artista vendrá provisto de todo el material necesario para la ejecución de la obra.

Tercera: El tema será cualquier paisaje o motivo relacionado con el ayuntamiento de Camariñas y, necesariamente, las obras deberán ser pintadas en directo, “in situ”.

Cuarta: El soporte debe ser lienzo con un tamaño de 40 cm. como mínimo y un máximo de 120 cm. en cualquiera de sus lados y de superficie lisa. Se permitirán en el soporte imprimaciones de color como fondo, pero no se admitirán esquemas, dibujos o cualquier señal sobre ellos previo al trabajo. (Las obras no se podrán firmar hasta después del fallo del jurado).

Los soportes serán sellados por la organización desde las 10.00h hasta las 11.00h del 08 de julio de 2017 en el punto de información turística del Faro Vilán de Camariñas antes de comenzar a trabajar en ellos. El certamen se iniciará a partir de las 11.00h.

Quinta: El jurado estará formado por profesionales relacionados con el mundo de la pintura. Los miembros del jurado podrán delegar su representación en otra persona de similar característica técnica o institucional. La decisión del jurado será inapelable. El jurado queda facultado para resolver cualquier otro aspecto no previsto en las presentes bases.

Sexta: Las inscripciones son gratuitas y se realizarán desde el 07 de junio al 07 de julio de 2017 por correo electrónico (asociacionempresarioscamarinas@gmail.com), por teléfono (647 39 80 23 - 662 48 82 53) o acudiendo directamente al Faro Vilán para realizarla, facilitando la siguiente información:

1. Nombre y apellidos, DNI o identificación del número de pasaporte, dirección completa, número de teléfono de contacto y dirección electrónica.
2. Explicación de su relación con el campo de las artes plásticas.
3. Fotografía de al menos uno de sus trabajos para apreciar la originalidad y calidad de los mismos.
4. Documento donde se exprese que se tiene conocimiento de las Bases del Concurso y que éstas son aceptadas.

Además el mismo día del certamen se confirmará la inscripción y se llevará a cabo el sellado de los soportes y entrega de un pícnic en el punto de información que tiene la AEPT en el Faro Vilán de Camariñas.

Séptima: Las obras terminadas se recogerán durante el sábado 08 de julio, máxime hasta las 19.00h en el punto de información turística del Faro Vilán de Camariñas (se admitirá una sola obra por concursante e irá sin firmar). El jurado deliberará su decisión hasta las 20.00 h, momento en el que se efectuará la entrega de los premios.

El acto de entrega de premios tendrá lugar en la sala de exposiciones y eventos del Faro Vilán de Camariñas tras la deliberación del jurado, que será realizada a puerta cerrada.

Octava: Una vez finalizada la entrega de premios, los participantes podrán recoger sus obras con la excepción del primer premio que quedará en manos de la organización.

Novena: Se otorgarán varios premios:

Premios del jurado*:

1) Primer premio**: premio en metálico de 500€ patrocinado por Industrias Cerdeimar y la posibilidad de exponer su obra completa en la sala de exposiciones del Faro Vilán de Camariñas.

2) Segundo premio: premio en metálico de 300€ patrocinado por el Ayuntamiento de Camariñas y la posibilidad de exponer su obra completa en la sala de exposiciones del Faro Vilán de Camariñas.

3) Tercer premio: premio en metálico de 150€ patrocinado por Muebles Sambade, Grifomar y Ricardo Mas y la posibilidad de exponer su obra completa en la sala de exposiciones del Faro Vilán de Camariñas.

4) Menciones especiales dotadas de un lote de productos conservas Boya y un estuche de licores.

*Para que se entreguen todos los premios debe de haber al menos 15 concursantes, si el número fuese menor, solo se entregarían los dos primeros premios.

**La obra premiada con el primer premio se quedará en manos de la organización

Décima: La organización no se hará responsable del daño que pudiesen sufrir los trabajos en alguna fase del concurso, ni durante su custodia o transporte.

Décimo primera: El hecho de participar en este certamen supone por parte de los concurrentes la aceptación de todos los puntos contenidos en estas bases y las decisiones adoptadas por el Jurado.

Los autores de las obras participantes autorizan a la Asociación de Empresarios y de Promoción Turística de Camariñas a la citación de sus nombres así como la reproducción fotográfica, comunicación pública y distribución de sus obras por cualquier medio impreso o internet, para la promoción y difusión del presente certamen. Los trabajos presentados deben estar libres de derechos que puedan detentar terceros, considerándose Asociación de Empresarios y de Promoción Turística de Camariñas exenta de toda responsabilidad en caso de litigio o discusión que pueda surgir de ello.

PARA RECIBIR MÁS INFORMACIÓN:

asociacionempresarioscamarinas@gmail.com

Asunto: certamen pintura